

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30689 AUTOMÓVILES SÁNCHEZ, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Automóviles Sánchez, Sociedad Anónima, a celebrar el día 23 de noviembre de 2009, en el domicilio social, sito en la calle Galileo Galilei, nº 23, de A Coruña, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, 24 de noviembre de 2009, en los mismos lugar y fecha, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad durante el año 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación al 31 de diciembre, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión), todo ello referido al ejercicio 2008 y la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación al 31 de diciembre, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio 2008 del Grupo Consolidado que forma la Sociedad "Automóviles Sánchez, Sociedad Anónima", con sus filiales participadas.

Tercero.- Cese de Administrador, si procediere o, en su caso, designación de nuevo o nuevos Administradores de la sociedad.

Cuarto.- Modificación de los Estatutos Sociales, en especial el Título V y los referidos al Órgano de Administración, en cuanto puedan resultar afectados por el punto anterior.

Quinto.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción y aprobación del acta de la Junta si procediera o, en su caso, designación de interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día y podrán examinar a partir de esta fecha el texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se someten a la aprobación y del informe sobre los mismos. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 16 de octubre de 2009.- La Administradora Única, María López Barreiro.

ID: A090076313-1